

	CONVOCATORIA DE TRASLADO PARA UNA PLAZA DE TECNICO EN INSERCIÓN SOCIAL Y/O LABORAL EN EL CENTRO DE REHABILITACION PSICOSOCIAL Y LABORAL DE TOLEDO		
	CTTISLTO-2020	Fecha: 09/03/2020	Página: 1 de 2

RESOLUCION PROVISIONAL DE LA DIRECCION DE LA FUNDACION SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA POR LA QUE SE HACE PUBLICO EL RESULTADO DE LA CONVOCATORIA DE TRASLADO DE UNA PLAZA DE TECNICO DE INSERCIÓN SOCIAL Y/O LABORAL PARA EL CENTRO DE REHABILITACION PSICOSOCIAL Y LABORAL DE TOLEDO

Concluido el periodo de recepción de solicitudes para la convocatoria de traslado de una plaza de **Técnico en Inserción Social y/o Laboral** en el Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de Toledo, a continuación se detalla el resultado del mismo:

CRPSL TOLEDO

Nº	TRABAJADORA	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO	ANTIGÜEDAD FSCLM
1	Plaza Sevilla, M ^a Teresa	01/12/2015	27/11/2009

Así pues, la plaza objeto de esta convocatoria de traslado ubicada en el Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de Toledo se asigna a la trabajadora **M^a Teresa Plaza Servilla**.

TRASLADO A OTROS CENTROS DE TRABAJO:

A continuación se detalla las solicitudes recibidas para el traslado a otros centros de trabajo a resultas de la presente convocatoria de traslado:

TRABAJADOR/A	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO	ANTIGÜEDAD FSCLM	CENTRO SOLICITADO
Plaza Sevilla, M ^a Teresa	01/12/2015	27/11/2009	CRPSL Alcázar de San Juan

El resultado de las plazas convocadas para el traslado a otros centros de trabajo a resultas de la presente convocatoria en base a las solicitudes recibidas y los criterios recogidos en la convocatoria por orden de adjudicación es el siguiente:

CRPSL ALCAZAR DE SAN JUAN

Nº	TRABAJADOR/A	ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO	ANTIGÜEDAD FSCLM
1	Plaza Sevilla, M ^a Teresa	01/12/2015	27/11/2009

 Castilla-La Mancha Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha	CONVOCATORIA DE TRASLADO PARA UNA PLAZA DE TECNICO EN INSERCIÓN SOCIAL Y/O LABORAL EN EL CENTRO DE REHABILITACION PSICOSOCIAL Y LABORAL DE TOLEDO	
	CTTISLTO-2020	Fecha: 09/03/2020

De conformidad con lo dispuesto en la Base Novena de la convocatoria de referencia (CTTISLTO-2020), **la vigencia de esta convocatoria de traslado a resultas será de un año** a partir de la fecha de resolución de la misma

Según establece la Base Sexta de la Convocatoria de referencia, se establece un plazo de tres días hábiles, **hasta el 12 de marzo de 2020 a las 12:00 horas**, para presentar las alegaciones oportunas. La presentación de dicha documentación deberá dirigirse al siguiente email: recursoshumanos@fsclm.com indicando en el asunto: **ALEGACIONES CTTISLTO-2020**.

Toledo, 9 de marzo de 2020

LA DIRECTORA DE LA FUNDACION SOCIO SANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Fdo.: Susana García-Heras Delgado